



Victor Suero

Cargo: Encargado Division de Presupuesto

Normativa: Ley 423-06 que crea el Sistema de Presupuesto y Manual de Organización y Funciones COE.

Objetivo General:

Coordinar y realizar labores diversas relacionadas con la aplicación de normas para la formulación, ejecución, control y evaluación del presupuesto de la institución.

Funciones Principales:

Dirigir, coordinar y supervisar las labores del personal a su cargo.
Revisar y velar por el cumplimiento de las disposiciones y reglamentaciones relacionadas con el presupuesto de la entidad.

Suministrar y obtener informaciones de la Oficina Nacional de Presupuesto, sobre el presupuesto de la institución.

Coordinar y preparar el presupuesto de ingresos y egresos de la institución. Elaborar y controlar el programa para la ejecución de los desembolsos de las partidas rutinarias del presupuesto de la institución.

Autorizar la ejecución de desembolsos aprobados por el superior inmediato o autoridad competente.

Recomendar transferencias de fondos entre los diversos capítulos del presupuesto.
Realizar los ajustes necesarios al presupuesto de acuerdo a las variaciones que pudieran haberse producido.

Preparar los informes financieros relativos al presupuesto a solicitud del superior inmediato, de la Oficina Nacional de Presupuestos u otros organismos competentes.